

## **CIRCULAR A LOS PROFESORES DE HISTORIA LOGSE**

La Comisión de Coordinación, en sus reuniones celebradas el 25 de enero y el 1 de abril de 2005, con el fin de informar a los profesores de HISTORIA que el próximo curso 2005-2006 impartan los contenidos de la asignatura recogidos en el D. 47/2002 de 21 marzo 2002 (BOCM de 2 abril), y tras valorar las sugerencias que se le han hecho llegar por los delegados de los Centros a través de las diversas reuniones convocadas al efecto por los distintos Coordinadores, informa sobre:

**1. Desglose del Programa.** Compuesto de 16 unidades didácticas: las 8 primeras referidas a contenidos que abarcan desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna inclusive, conocimientos que se pormenorizan a lo largo de 50 epígrafes; y las restantes 8 unidades que, correspondientes a contenidos de Historia Contemporánea, se materializan en 21 epígrafes.

La Coordinación se hace eco de una solicitud reiteradamente reclamada por los profesores y asume para el presente curso 2005-06, como ya lo hizo para el recién finalizado, el compromiso de un mayor acotamiento del Programa en lo referente a los contenidos de las ocho primeras unidades didácticas del mismo, conocimientos sobre los que versa el apartado de "Cuestiones" de la prueba de acceso. Tal limitación queda señalada en letra cursiva en el desglose del Programa que se adjunta a continuación.

**2. Modelo de prueba de acceso a estudios universitarios.** La prueba consta de 2 opciones (A y B). El alumno elegirá indistintamente una u otra en su totalidad. Cada opción se compondrá:

1. Cuestiones. Se ofrecerán 8 eligiendo el alumno 4, con una valoración de 1 punto por cuestión. Su formulación responderá a títulos de epígrafes de las primeras 8 unidades didácticas, esto es, de contenidos desde la Prehistoria a la H Moderna (con la excepción de los "acotamientos" anteriormente señalados, esto es, los epígrafes 1.4, 1.6, 2.4, 2.7, 3.5, 3.6, 4.5, 5.3, 6.5, 7.7 y 8.5) procurándose que los mismos abarquen las distintas Edades. Se recomienda, a título meramente orientativo, que cada una de ellas sea contestada en un espacio de alrededor de 10 líneas. En ambas opciones (A y B) las cuestiones preguntadas serán las mismas.

2. Tema o Comentario de Texto. El alumno elegirá responder al Tema o al Comentario de Texto propuestos, que serán diferentes en las dos opciones (A y B), y cuyos conocimientos siempre irán referidos a contenidos de Historia Contemporánea, esto es, de las 8 últimas unidades didácticas del programa. En la medida que sea posible se procurará que si el Tema de una opción corresponde a conocimientos del siglo XIX, en la otra lo sean del XX, y que el Texto que les acompañe sea también de centuria diferente. Se recomienda igualmente que su respuesta ocupe unas 60 líneas.

El Tema seguirá en su formulación la redacción de los epígrafes del programa. Su corrección se calificará hasta con 6 puntos, correspondiendo 4 a conocimientos, capacidad de síntesis y expresión formal, y 2 a conceptos y capacidad de relación.

El Comentario de Texto incluirá 3 preguntas: una, dirigida a la localización temporal y espacial del Texto así como a sus elementos clasificadores; otra, orientada al análisis del Texto (destacando y explicando las distintas ideas) y resumen de su contenido; y una última, que se compondrá de la formulación de 2 cuestiones, acerca del conocimiento histórico del Texto así como de sus antecedentes y consecuentes. Las dos primeras preguntas se valorarán sobre 1,5 puntos cada una y la tercera sobre 3 puntos (1'S puntos por cada cuestión), en total 6 puntos.

**3. Criterios específicos de evaluación.** Que, sumados a los generales recomendados por la Comisión Interuniversitaria para el conjunto de ejercicios de la Selectividad, valoran específicamente la prueba de Historia según las directrices señaladas en el documento adjunto.